

285
-
bis

Revista

de

Ciencias Económicas

**PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS**

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta
Por la Facultad

Francisco A. Duranti
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dr. Alberto Diez Mieres
Sr. Luis Moreno
Por la Facultad

José Botti
Por el Centro de Estudiantes

Oscar D. Hofmann
Por el Centro de Estudiantes

Año XVIII

Abril, 1930

Serie II, N° 105

**DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES**

Información Universitaria

Inauguración Oficial de los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas El día 2 del corriente se realizó el acto de la inauguración oficial de los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela de Comercio Anexa.

En dicho acto, que tuvo la concurrencia de numerosos profesores, estudiantes y altas autoridades universitarias, habló en primer término el doctor Santiago B. Zaccheo, en nombre de la Facultad, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores Alejandro M. Unsain y Alberto Cassagne Serres y el señor Isidoro Martínez, este último en representación de los alumnos.

DISCURSO DEL DECANO, DR. SANTIAGO B. ZACCHEO

Señores:

Antes de iniciar este acto, se me ha de permitir recordar al ilustrado publicista doctor José León Suárez, cuya muerte ocurrida en el año 1929, ha significado para la Facultad de Ciencias Económicas, la pérdida de uno de sus más distinguidos maestros. En la cátedra, sus lecciones inspiradas en las más nobles concepciones del espíritu humano, lo rodearon del cariño y aplauso de alumnos y admiradores, que veían en él, al docente de relevantes cualidades, al ilustrado publicista y al brillante internacionalista, preocupado en contribuir con su perseverante labor, a mejorar las relaciones existentes entre los pueblos, en hacer que ellas reposaran sobre los principios fundamentales de la equidad, en que el derecho primara sobre la fuerza. Fundador de esta casa de estudios, sus esfuerzos para aumentar los prestigios de la misma, no se limitaron al desempeño de la cátedra, sino que pudieron apreciarse en una forma intensa, en los diversos cargos directivos que con singular acierto ocupó en ella.

No es esta sin duda alguna, la oportunidad de recordar, en detalle, la vigorosa personalidad intelectual del doctor José León Suárez, cuya desaparición producida en la plenitud de la vida, ha dejado un vacío difícil de llenar, pero sí, he de permitirme pedirles quieran concentrar su pensamiento, durante unos instantes, en el recuerdo del talentoso maestro y leal amigo, que supo hacer de la enseñanza, un sacerdocio, de la amistad un culto y de la equidad, un dogma, y ponerse de pie en homenaje a su memoria.

La labor de 1929 fué provechosa. El esfuerzo concurrente y ar-

mónico de las autoridades, profesores y alumnos, permitió que varias iniciativas, pudieran convertirse en Ordenanzas orgánicas. Estas, con el transcurso del tiempo se traducirán en un mejoramiento efectivo, en una preparación más completa de los alumnos y en una acción más eficiente de sus graduados, en las diversas actividades que le corresponde desempeñar, de acuerdo con los títulos obtenidos.

La reforma de mayor importancia consiste en la reorganización definitiva del Seminario, en sus diversos aspectos, sancionada después de haberse considerado los diversos proyectos existentes, algunos de los cuales, ya se encontraban en vigor con carácter provisorio.

En el régimen adoptado, se comprende la labor didáctica de enseñar a los alumnos a efectuar investigaciones, acudiendo a las fuentes informativas, con el exclusivo propósito de determinar, sin apasionamiento alguno, las verdaderas causales de los problemas analizados; la de estudiar las soluciones más convenientes, de las situaciones que afectan a nuestra vida económica, y la reunión de los antecedentes bibliográficos que puedan facilitar la tarea de los que se preocupan de estas cuestiones. Los Institutos creados abarcan los aspectos más fundamentales de la organización económica del país. Los resultados que se obtengan serán de positiva utilidad para resolver los problemas que, cada vez con mayor intensidad, se plantean dentro de la Argentina, como cuestiones propias o como reflejos de hechos ocurridos en otros países, vinculados comercialmente con el nuestro. La Facultad de Ciencias Económicas podrá demostrar así, que cumple con los propósitos de la Universidad nueva, que ha dejado de constituir un claustro hermético, para incorporarse a las fuerzas vivas del país, a cuyo ritmo realiza una labor constructiva práctica de provechosos resultados. Y su opinión habrá de expresarse, sin las perturbaciones propias de la influencia de determinadas fuerzas antagónicas que actúan en el ambiente económico-social; habrá de ser, la que resulte de las investigaciones científicas realizadas, sin otro propósito que el de asegurar una mayor prosperidad a la República Argentina y por lo tanto dar a sus habitantes, un bienestar cada vez superior.

La tarea que habrán de atender los Institutos es intensa y representa una gran responsabilidad para sus Directores y colaboradores. La organización establecida será estéril, si los profesores que han de ejercer su dirección; los empleados que colaborarán con ellos y los alumnos, no le prestan una dedicación entusiasta, dentro de las funciones que les corresponden desempeñar sin medir la intensidad del esfuerzo ni las recompensas obtenidas. He de repetir cada vez más, que el éxito de las Instituciones, no depende tanto de las normas fijadas para su desenvolvimiento, como de la dedicación de las personas, que orientan, dirigen y atienden sus actividades. Un mismo organismo con distintos directores y colaboradores se traduce en fracaso o éxito, según que éstos, les hayan acordado una mayor o menor dedicación. Tengo la certeza de que los profesores y alumnos, compenetrados de las exigencias de la casa continuarán prestandole todas sus energías para que las generaciones futuras, puedan afirmar que los actuales, supieron cumplir con su deber y merecer

el agradecimiento del Instituto universitario al cual tuvieron el honor de pertenecer.

Dentro de la organización que existió en forma provisoria durante el año transcurrido, se obtuvieron algunos resultados halagadores. El Instituto de Economía Bancaria, dirigido por el doctor Pedro J. Baiocco, publicó una parte de las investigaciones realizadas.

El libro mereció el aplauso de la opinión pública dentro y fuera del país.

Al respecto basta mencionar las notas recibidas del ilustrado profesor Seligman y del reputado estadista Cambó. Igual cosa ocurre con la labor del Instituto de Economía Agraria, cuya dirección ejerce el doctor Mario Sáenz, el cual ha iniciado la publicación de una serie de trabajos que contemplan varios aspectos de los problemas que atañen al desarrollo agrario del país.

En los demás Institutos, se acumulan materiales valiosos que permitirán dentro de poco tiempo, hacer otras publicaciones interesantes o bien proseguir con la labor de investigación iniciada.

La organización provisoria del Seminario, implantada en el año que acaba de transcurrir, ha sido debidamente apreciada en los círculos intelectuales. Esto se comprueba con el hecho, de que en el Uruguay, de acuerdo con la ley de 26 de diciembre de 1929, se hayan designado dos profesores de la Escuela de Comercio de Montevideo, para que ingresen en los cursos de Seminario de esta casa, y que ya son nuestros huéspedes.

Es indudable que aun quedan dentro de la nueva organización sancionada, numerosos problemas que resolver, algunos muy complejos, pero es de esperar que con la colaboración de todos se podrá darles la solución más equitativa y conveniente para la casa.

Como complemento de la reforma introducida en el Seminario, se ha dado una nueva organización a la Biblioteca, de tal manera que, dentro de poco tiempo, se podrá consultar fácilmente el valioso material que contiene, ignorado en parte, por las deficiencias de su método de clasificación.

Después de haberse subsanado fallas muy graves puede afirmarse que la Biblioteca de la casa, nada tiene que envidiar a las demás instituciones similares, de su especialidad, por la riqueza de las obras que ocupan sus anaqueles y la facilidad con que el investigador encuentra los elementos que anhela para sus trabajos económico-financieros.

La docencia libre y la extensión universitaria, postulados de la reforma de 1918, originaron diversas iniciativas y numerosas conferencias de resultados provechosos. Los profesores graduados y alumnos de la casa, llevan a las masas populares, la explicación sencilla pero exacta, de los problemas que afectan el desarrollo económico del país. Se realiza en esta forma una obra cultural de positivo valer, debidamente apreciada por las Instituciones que recibieron este aporte intelectual de la Facultad.

En 1930 se aplicará el tercer año del nuevo plan de estudios y en consecuencia se iniciará el sistema de los cursos optativos, elegidos, entre los temas que más pueden interesar a la opinión pública y contribuir a la mejor preparación de los alumnos. Determi-

nar la evolución de las doctrinas económicas, desde el clasicismo con Platón hasta las modernas transformaciones del comunismo con Lenin, pasando por las diversas etapas y graduaciones, que caracterizaron a las distintas escuelas que pretenden fijar normas al desarrollo comercial de los pueblos, o explicar las causas y efectos de los hechos económicos; investigar el pasado histórico del país, con los diversos factores sociales, políticos y económicos que contribuyeron a darle su organización actual; analizar los complejos problemas de la asistencia social; familiarizar a los alumnos con las prácticas forenses propia de la profesión a ejercer y facilitarles el conocimiento de los métodos contables de las grandes empresas industriales, comerciales y bancarias, son los propósitos que inspiraron al Decanato, al formular el plan de los cursos optativos del año que se inicia. Confiados a profesores de una vasta preparación y de excelentes condiciones docentes, su éxito está asegurado, siempre que puedan contar con la indispensable consagración de los alumnos.

En cumplimiento de sus verdaderos fines, la Facultad de Ciencias Económicas deberá seguir analizando los problemas de esta índole que afectan al desarrollo del país. Su magnitud exige estudios serios y bien meditados, de una gran responsabilidad para los que intervengan en la labor a realizarse. Una breve reseña, del ambiente económico-social del momento, permite afirmar, que el estudio no puede limitarse a la Argentina sino que ha de extenderse a los demás países, con quienes mantiene vinculaciones más o menos estrechas. La acción internacional, la solidaridad económica de los pueblos, hace que los problemas de esta índole, no sean aislados, limitados al estrecho margen de las fronteras políticas que a veces ni siquiera coincide con las establecidas por la naturaleza. Cada país, sufre con una mayor o menor intensidad la repercusión de los hechos ocurridos en los demás, con quienes mantienen relaciones más o menos estrechas. Y es así como algunas de las dificultades por que atraviesa la Argentina, en estos momentos, no son sino el reflejo de restricciones económicas de otros. El aumento de la tasa del descuento en el exterior, produjo restricción en la radicación de los capitales extranjeros, disminuyendo y aun suprimiéndose, en consecuencia, determinados negocios, que no cuentan con el capital nacional, orientado hacia otras finalidades. Y esta misma restricción, repercute en el mercado de los cambios, desvalorizando nuestra moneda, por reducción de uno de los factores positivos de la balanza económica.

Algunos convenios económicos, tales como la conferencia económica británica o los acuerdos aduaneros europeos, crean ciertos imperialismos que dificultan la colocación ventajosa de la producción argentina, con el agravante, de que esta carece, de las instituciones necesarias para asegurar a los productores, el goce integral del beneficio que les pertenece, de acuerdo con los sacrificios realizados. Y muchos otros aspectos de la política económica podrían enunciarse, para demostrar esta interdependencia comercial.

Entre los problemas que la Facultad deberá analizar, o por lo menos determinar sus causales, pueden enunciarse estos: la situa-

ción de nuestro mercado monetario, la necesidad de orientar al capital argentino hacia las inversiones industriales, la organización racional de los medios de defensa de la producción agropecuaria del país; la forma de implantar una política aduanera de carácter económico, en vez de la fiscal que predomina dentro de nuestro régimen arancelario; el medio de coordinar los diversos elementos de transportes para asegurarles mayor eficacia y reducir su costo; los problemas de la asistencia social, en sus distintos aspectos; la subdivisión de la tierra, con la radicación del agricultor; la reforma del régimen civil inmobiliario, mediante la adopción de los registros reales y del sistema Torrents; la defensa de los yacimientos petrolíferos fiscales, etc., etc.

La Facultad no limita su acción, al territorio de la Argentina, sino que la extiende fuera del mismo, realizando una obra de propaganda cultural de beneficiosos resultados. Para esto además de los viajes de los alumnos que organizará dentro de los recursos disponibles, ha creado este Decanato, una Sección Especial en las Bibliotecas de los Institutos de enseñanza similares, de los demás países, formada con aquellas obras que permitan apreciar el grado de cultura de la Argentina y su potencialidad económica. Se desvirtuará así, frecuentes errores sobre nuestra idiosincrasia, modalidades, costumbres, riquezas y hasta respecto de su ubicación geográfica. Concordante con esta iniciativa, se enviará a los Consulados argentinos, las diversas publicaciones que permitan a estos funcionarios cumplir con éxito, la delicada tarea que les compete, de dar a conocer en los países en que se encuentran radicados los aspectos más interesantes del nuestro. Si los recursos lo permitieran, la Facultad publicaría en un volumen, una síntesis económico-financiera y cultural de la Argentina la cual sería utilizada con verdadero éxito, como factor de divulgación internacional.

En la Escuela de Comercio anexa, la labor se ha desarrollado normalmente, sin otros problemas, que los que emergen de la escasez de recursos para atender las exigencias de una enseñanza que comprende a más de 2.000 alumnos. El concurso de admisión permite que se acuerde el ingreso a una parte de los que han demostrado especiales aptitudes y decimos una parte, por cuanto, la falta de recursos, no hace posible atender los pedidos de todos ellos, a pesar del resultado favorable de las pruebas rendidas. El concurso privado, se limita al Centro de Exportadores de Cereales y a la Cámara Gremial de Cereales. Ambas Instituciones donaron durante los años 1928 y 1929, los fondos requeridos para organizar una división de alumnos de primer año. Esta actitud es digna, de mencionarse, en un país como el nuestro, en que la iniciativa privada es reacia en colaborar con la oficial, en la solución de los problemas educacionales.

En el desarrollo de la enseñanza, la aplicación del nuevo plan de estudios, que comprende nuevas disciplinas o la intensificación de las existentes, comienza a proporcionar los resultados esperados. La preparación de nuevos programas hará que esta enseñanza se adapte a las exigencias cada vez mayores, del comercio, de tal modo que, los futuros Peritos Mercantiles, podrán desempeñar su come-

tido con una eficiencia superior. Simultáneamente se reorganizarán los Gabinetes, dándoles nuevos materiales de trabajo, más en concordancia con el desarrollo de las ciencias, de las necesidades del comercio y de las industrias.

Los profesores, no han de limitarse a transmitir a sus alumnos, mediante los más modernos métodos de enseñanza, los conocimientos requeridos en los planes de estudios, sino que es indispensable que vayan formando el carácter de los futuros profesionales, que les inculque principios de orden, de disciplina intelectual y de raciocinio práctico, que los familiarice con la seriedad de la labor que deberán atender, la cual no admite "dilettantes", sino personas capacitadas, de verdadera potencia productiva. El ejemplo austero del maestro, tiene tanta importancia como el acierto de sus lecciones. A su vez es necesario que los alumnos, se compenetren de que al concurrir a la Escuela, lo hacen libremente, con el único propósito de adquirir los conocimientos que les permitirán actuar con éxito en la ruda lucha de la obtención de los medios de satisfacer sus necesidades. Es con verdadero cariño que han de asistir a las clases de sus profesores, utilizar el material de enseñanza que le facilita la casa y oír los consejos parterales de sus autoridades.

Señores:

La labor que reanudamos hoy, continuará siendo fecunda, siempre que se pueda contar como hasta ahora, con la eficaz colaboración del profesorado, preocupado constantemente en asegurar a sus alumnos, una preparación completa digna de la casa a la cual pertenecen; y que los estudiantes con el idealismo y entusiasmo peculiar de la juventud, dedicados más a aprender que a obtener un título, que nada significa, si no está acompañado de su consiguiente ilustración, presten a la Facultad, un esfuerzo intenso, sin restricciones algunas, dispuestos a luchar, hasta el sacrificio si fuera necesario, para ir haciendo de ella, una institución cada vez más grande, de más prestigios.

Al dar a los nuevos estudiantes que se incorporan este año a la casa, la más cordial bienvenida, digo:

Alumnos de ciencias económicas, recorred el camino transcurrido, lleno de vicisitudes, de luchas, de sinsabores y habéis de observar que vuestros hermanos mayores supieron triunfar de los embates de la vida; y entonces, vosotros, haréis más que ellos; y así los hermanos menores de mañana, podrán a su vez, aumentar el caudal científico e intelectual de esta casa Universitaria, que sólo aspira a ser faro de luz que ilumine la complejidad del camino a recorrerse para el estudio y solución de los problemas económicos.

He dicho.

DISCURSO DEL PROFESOR DR. ALEJANDRO M. UNSAIN

Señores:

En el camino sin fin de la vida universitaria una nueva jornada va a iniciarse. Parece indicado que al dar la señal de partida algunas voces se dejen oír para repetir que la ruta es larga, difícil, dura,

pero también para afirmar que conduce en línea recta al lugar buscado de las satisfacciones hondas. Los que hemos iniciado la marcha mucho antes de ahora, con no estar sino a mitad de la jornada, conservamos el mismo entusiasmo, la misma energía del primer día. ¿Cómo no suponer que ha de estar alegre la mirada, ligero el corazón, alerta el espíritu y lleno de fuerzas el cuerpo ágil de la legión joven que se apresta a seguir el sendero que desde siglos y siglos recorren los que marchan tras la verdad científica, manteniendo encendido el fuego de la antorcha que al caer, cada generación pasa a manos de la generación que le sucede y que recibiera de manos de la que le precedió?

En el alto inicial que precede a la señal de marcha, reafirmemos el entusiasmo mutuo. A la inversa de los que transitan por el valle de las sombras, sin brújula y sin fe, digamos en voz alta, para que el eco lo repita, que si sabemos perfectamente cuál es el punto de partida, conocemos igualmente el objetivo a alcanzar. Venimos a este inmenso estadio de la inteligencia que llamamos universidad, para ofrendar, a la obra universal del progreso humano, afanes, inquietudes, dolores, esperanzas, estudio. Venimos a aportar lo que de más íntimamente individual tiene cada uno: su espíritu. Si grande es la ofrenda — tan grande que tiene el valor de un sacrificio — la recompensa es inmensa. Damos a la universidad los años juveniles, que es como ofrendar un cendal tejido con los hilos de oro de la mejor ilusión y recibimos, en trueque, la satisfacción de salir de ella armados caballeros para ocupar sitio de honor en la batalla que la verdad y la mentira libran. ¿El título profesional? Sí. Es algo. Hasta es mucho. Pero no constituye sino un detalle de forma externa representativo de lo mucho que la universidad da, a cambio de lo mucho que ella exige. Su mayor y más preciado don radica en la formación de un carácter superior, en la posibilidad que tiene de convertir a los hombres que pasan por sus disciplinas, en acabados propulsores del progreso nacional. Pesa por eso, sobre la vida universitaria, la más grave de las responsabilidades y sobre sus maestros la más pesada de las preocupaciones. Tal vez una de las más poderosas razones que justifican la reforma universitaria no radique sino en la necesidad de dividir y compartir el peso del gobierno universitario, aligerando la conciencia de los profesores y poniendo parte del pesado fardo a cargo de las fuerzas de los alumnos. He ahí, pues, que los nuevos jóvenes que se agregan hoy a las filas de la rumorosa falange han dado el primer paso en el camino de los grandes deberes. Empiezan a participar en un gobierno, más que por derecho por obligación acaso en el más fundamental de todos los gobiernos: en el de las cosas puramente espirituales, predominantes siempre en el tiempo y en el espacio a pesar del nuevo ritmo uniformemente acelerado, ruidoso hasta la resonancia, que la vida de nuestros días ha cobrado.

Bien sé — ¿cómo no adivinarlo? — que las alas del pesimismo rozan la frente de más de un espíritu juvenil de quienes ahora me escuchan. Sospecho que por contraste, más de un soñador evoca la plácida vida universitaria de aquellos días en que una existencia tranquila, sin aluviones ni sobresaltos, permitía el máximo recogí-

miento del espíritu y la máxima expresión del pensamiento. Viene al recuerdo, en la evocación emotiva interior, la imagen doméstica del joven pálido que pasaba sus vigiliás a la luz amable de la lámpara familiar que iluminaba las páginas del libro permanentemente abierto. Así, la vida universitaria de Hildemberg, de Salamanca, de Lovaina o de Avignon, de Oxford y Cambridge, de Bolonia, de nuestra Córdoba y, hasta no hace muchos años, de Buenos Aires. ¿Es que los días tumultuosos que vivimos permiten, como antaño, el íntimo contacto de todo el espíritu con la ciencia? ¿Es que este vivir moderno deja un resquicio de tiempo para levantar la vista al cielo y buscar, en la contemplación de la marcha de las estrellas, la explicación de los misterios que acompañan y atormentan al hombre en su breve trayectoria desde la cuna a la tumba?

Sí. El fenómeno no es desconcertante sino en su apariencia. Las mamparas de estanco que separaban a la ciencia y a la vida, se han roto. Separados antes universidad y pueblo, se han unido. Proyecta la ciencia, transformándola, sus luces cada vez más claras sobre la vida y a su vez el torbellino de la vida incide, influye, acciona, repercute sobre la ciencia. Por virtud de ese factor que ningún poder humano puede esgrimir — el tiempo — el íntimo consorcio, consumado ya, aparece como indestructible. Y como se han unido vida y ciencia, elemento humano y emanación divina, espíritu y materia, realidad e hipótesis, en la universidad inciden todos los vaivenes que trabajan la vida intensa del pueblo en grado parecido a la influencia que el pueblo recibe de la universidad. Son — y no podían ser otra cosa — vasos comunicantes, números de una misma serie, términos correlativos de una única ecuación resuelta tan pronto como quedó planteada.

Permítaseme que al llegar a este punto de la compenetración universitaria con la vida nacional vierta un caluroso elogio a nuestra casa de estudios. Joven, no tiene historia. Ni consta su ejecutoria en venerables pergaminos escritos con caracteres góticos, ni jalonan su parainfo estatuas recordatorias de la grandeza de la personalidad posterior de los que de ella egresaron. Como no somos de ayer sino de hoy, estamos mejor que nadie, preparados para el mañana. Engeudrada en el siglo y en el medio, nuestra Facultad sintetiza, más que ninguna otra, esa corriente de coexistencia entre la ciencia y la vida real. En equilibrio estable, sin preferencias marcadas, dedica una misma justificada atención a la genial construcción ideológica que emerge de las entrañas de la doctrina pura y a la observación escueta del fenómeno concreto, a la teoría y a la práctica, a la idea creadora y al hecho existente, casi diría, al cielo y a la tierra. Sin perder de vista la concepción de lo absoluto, manipula con lo contingente y con lo relativo. Sin olvidar lo político, enseña lo económico, como sin desdeñar el pensamiento se empeña en colocar el hecho en el foco de análisis del microscopio. Así debieron proceder los artifices de las maravillosas catedrales elevadas por la fe cristiana medioeval: hondo y firme el cimiento para asegurar la estabilidad de las torres elegantes que se elevan a lo alto. Decídme ahora si caigo en pecado de exageración al afirmar que el universitario que nuestra Casa forma es, precisamente, el tipo más com-

pleto de los ciudadanos, de pensamiento y de acción, que el país necesita para dar nuevas realidades a su incontenible grandeza.

Pero, sin duda, he salido del camino y quiero volver a él. Ya ahondaremos en la clase de cada día el fondo del inquietante problema universitario con la amplia discusión que reemplaza al "magister dixit" de tiempos que, como el culto a Osiris, están definitivamente muertos. No quise, en estas breves palabras, traer sino un saludo caluroso a los que han de ser los compañeros de cada momento, a los mutuos animadores de la nueva jornada que con brillo o fracaso común empezamos ahora a recorrer. Terminemos, pues, diciendo que si la Universidad Argentina espera que cada uno de los hombres que la componen cumpla con su deber, las autoridades y los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas reafirman en este acto la formal promesa de su más firme decisión en tal sentido. Ninguna duda me cabe respecto de los alumnos. Ellos han dado, están dando y seguramente darán en el futuro, con su empeño en el estudio y sus inquietudes espirituales, con su curiosidad insaciable y sus rebeldías de carácter, con sus censuras y sus aplausos, todo ese desbordante rumor de juventud que constituye el mejor, sino el único estímulo, para los que a su cargo tienen la función docente.

Contribuyamos todos, pues, a que se cumpla este augurio de armonía, de solidaridad y de obra fecunda que exteriorizan como voto final estas frases más, en las que no pude poner más galanura pero tampoco más honda sinceridad.

DISCURSO DEL DR. ALBERTO CASSAGNE SERRES

Señores profesores:

Jóvenes estudiantes:

I

La inauguración de los cursos de un establecimiento de educación señala el comienzo de múltiples deberes, de severas responsabilidades y también de grandes esperanzas en el resultado final respecto a la juventud que se prepara para cumplir su humanitaria y noble misión en la sociedad en que debe actuar.

Conviene, pues, detenerse algunos instantes para examinar el escenario en el cual estáis llamados a poner de manifiesto la enseñanza recibida en esta Escuela; la preparación adquirida para el desempeño de vuestra interesante profesión y las bases morales que se os dan para que esa profesión sea de verdadero interés social.

II

La República Argentina, desde hace varios años, ha experimentado una evolución excepcional en el concierto de las naciones. Ya no se trata de un país productor y exportador de sus riquezas naturales solamente. Su desarrollo comercial y social ha adquirido tal importancia que no impera ya aquel espíritu del pasado, ni esa característica que denota una nación iniciando recién su desarrollo.

Cada época está claramente definida en el transcurso de la vida de este pueblo. En los albores de nuestra nacionalidad irradiaba un espíritu de amor y de libertad para todos los pueblos americanos; más adelante, la experimentación de pueblos libres impuso la inmoliación de muchos de sus hijos; luego surge la organización nacional; poco tiempo después la Argentina se impone por sus magnánimas teorías a las demás naciones, y hoy es el espíritu científico-económico el que impera en forma completamente definida, que es la mejor expresión del progreso, es decir, el desideratum de las aspiraciones individuales y colectivas de los tiempos modernos.

Como comprobación del progreso realizado por la República Argentina, conviene recordar que corporaciones de la categoría de la Federación de Cámaras de Comercio, Compañías de Seguros y de Navegación, Ferrocarriles, Frigoríficos y otras grandes empresas relacionadas con nuestro país, apoyaron la propuesta hecha al gobierno inglés por las principales figuras de Inglaterra para que se concediera a la gran nación del sud la máxima distinción en el trato internacional, elevando su representación oficial a la alta categoría de embajada, debido, dicen esas corporaciones, a la gran importancia adquirida por la Argentina como país *culto, científico*, de intensa *preocupación social* y de *amplio espíritu comercial*. En la misma forma procedieron Francia y Alemania en cuanto a sus relaciones oficiales con nuestro país.

Si esto no fuese suficiente, conviene recordar las honrosas manifestaciones de la Sociedad de las Naciones en cuanto al importante papel que desempeña la República en la faz económica y social; las palabras de Albert Thomas en lo que se refiere a la necesidad de la intervención de la Argentina en todas las cuestiones sociales y comerciales que se discutan; el comentario de las grandes hojas de la prensa extranjera que sostienen que la importancia internacional alcanzada por la Argentina se debe a los inteligentes estadistas que se preocupan constantemente del progreso nacional, y recientemente las locuentes manifestaciones de Lord D'Abernon respecto del comercio e industria de nuestra patria.

III

La misión que espera a los estudiantes de esta casa es sin duda alguna delicada y de mucha responsabilidad moral, sobre todo si se reflexiona que, además de tener que actuar en un escenario en que intervienen elementos tan preparados como los que se dejan esbozados en los párrafos precedentes, tendrán que intervenir en cuestiones que para resolverlas requieren vasta preparación científica, amplio espíritu imparcial, gran dosis de sinceridad y amor al semejante, buscando, antes que la riqueza o felicidad personal, el progreso colectivo y la prosperidad de la nación.

Por consiguiente, es necesario desde ya emprender la tarea con verdadero cariño y resolverse al estudio si no se quiere fracasar y dejar el campo a aquellos que emplean en todos sus actos sinceridad de procedimientos, altura de miras y de pensamientos.

IV

En la antigua mitología el comercio estaba colocado bajo los auspicios de un dios alado, destacando en este simbolismo la característica saliente que le permitía salvar distancias para el recíproco conocimiento y comprensión de los hombres más alejados entre sí. Que ese dios siga su benéfica misión de intercambiar, a la par que las mercaderías, los sentimientos, las ideas y las concepciones de la inteligencia, que respondan al justo anhelo de un mayor grado de perfección.

Entretanto, el Estado continuará cumpliendo su altruista misión; los dirigentes de los establecimientos de la categoría del nuestro, dando constante ejemplo de trabajo y de estudio, consagrándose íntegramente a sus deberes y teniendo presente que no es posible organizar el Estado sino por medio de la educación y que tampoco es posible organizar la educación sino por medio del Estado, y que los estudiantes deben cooperar con decisión y cariño al logro de esas aspiraciones.

Como ex alumno de esta casa, con la cual hace un tercio de siglo me encuentro solidarizado; como vice director y director de la Escuela desde hace tres lustros; como profesor con más de veinticinco años de continuada labor, os invito, señores profesores y jóvenes alumnos, a que pongamos de manifiesto que somos capaces de agregar a la patria más laureles y días de bienestar.

He dicho.

DISCURSO DEL SR. ISIDORO MARTÍNEZ

Señor Rector:

Señor Decano:

Señores:

Un acto auspicioso y simpático nos reúne nuevamente a autoridades, profesores y alumnos, para celebrar sinceramente la reanudación de las tareas comunes.

Acto auspicioso digo, porque entiendo que no es una vana ceremonia más, del ritual universitario, sino una expresión real de la firme voluntad que nos anima a todos, de hacer de la etapa cuya iniciación festejamos, un período de acción fecunda e intensa en la esfera que a cada uno de nosotros corresponde, de conformidad con la diversidad de nuestra condición, pero dentro de la armonía que exigen el interés superior de la enseñanza y el de la institución universitaria a que pertenecemos.

Porque así lo creemos, es que los estudiantes damos calor al acto, y aprovechando la participación que en él nos corresponde, van estas palabras mensajeras de nuestros deseos e instrumentos de nuestras críticas, y en las que suplimos la elegancia de las expresiones y el corte académico del discurso, con la sinceridad y la fe, que son como cosa propia, porque constituyen imperdibles atributos de nuestro entusiasmo, de nuestra juventud.

No sé, señores, si es propio del momento efectuar una crítica

de nuestra enseñanza, y en la dudaabría de abstenerme sino creyera que es la obligación ineludible de los que tenemos una representación estudiantil, la de aprovechar las ocasiones propicias para expresar nuestra opinión sobre tema tan fundamental.

Pero aun así, y siquiera sea someramente, para no traspasar los límites de este acto, aludiré de paso a lo que según nuestro criterio hay que modificar en la enseñanza de nuestra Facultad.

Han quedado muy atrás, más por la obra de nuestros egresados que por el transcurrir del tiempo, los días aquellos en que se ponía en tela de juicio la necesidad de un instituto superior de Ciencias Económicas.

Este hecho, frecuentemente recordado, es necesario ya apreciarlo de distinta manera, relacionando el presente no ya con el instante de la creación de nuestra Facultad sino con los períodos subsiguientes, para apreciar así mejor nuestro progreso, porque de lo contrario caeríamos en el engañoso espejismo de suponer alcanzado gran adelanto, cuando en realidad apenas estamos a principio de la jornada.

No importa esto una afirmación aventurada, ni un injusto desconocimiento de la gran tarea cumplida, sino que comprendiendo el amplio porvenir abierto a nuestros estudios y la gran obra que corresponde a nuestros egresados en el mañana, quisiéramos acercar con más rapidez el presente, al futuro que adivinamos.

Nuestra época consagra en forma absoluta el triunfo de la técnica y dentro de ella, el de la especialidad y si hay una ciencia donde es más costoso dominar una y poseer la otra, esa es la que estudiamos en esta casa.

País joven el nuestro, ha dejado ya atrás, por insuficientes, en su progreso, las soluciones simples con que otrora se pretendían salvar sus dificultades y acelerar su marcha. No puede ya hablarse con seriedad, v.g. del latifundio, para explicar sólo con él la irregularidad y relativo estancamiento de nuestra producción agrícola, ni los otros inconvenientes que suelen añadirse justificarlos con razones de igual consistencia.

Cada nación no es un productor aislado y exclusivo, y a la complejidad de los factores propio de cada una de ellas, por su grado de desarrollo económico, político y social, se suman las variaciones e influencia del mercado internacional, tanto en el comercio como en las producciones de todo orden, y así en la cotización de las divisas monetarias como en la colocación de los empréstitos.

Para dominar este complicado engranaje de relaciones y para obtener del mismo la utilidad que debe reeditar, es que necesitamos al experto, al perito en cuestiones económicas, provisto de una verificación profunda y real de cada uno de los fenómenos antes mentados, capaz de explicar sus causas y sobre todo de encauzar o aprovechar con éxito sus resultancias.

Es necesario intensificar el aspecto exclusivamente económico de nuestros estudios.

Médicos, abogados, ingenieros, etc., se especializan dentro de las ciencias de sus respectivos estudios y ahí tenemos nosotros el

ejemplo a seguir, en lo que puede ser aprovechable y aplicable a nuestro caso.

Debemos huir de la generalización y de la ciencia empírica y libresca que suele caracterizar a ciertas enseñanzas, para contemplar y estudiar el caso vivo con un criterio práctico, ahondando el problema, llegando hasta sus causas y analizando sus consecuencias.

Que tal cosa puede hacerse, no cabe dudarlo. Nuestros estudiantes son capaces de poner la dedicación necesaria para el triunfo. A poco que se les anime a ello y se les encauce.

A así paulatinamente, iremos formando una falange de egresados en cuyo saber y experiencia el país encuentre los directores de sus industrias, de sus finanzas, de toda su economía, en fin, que lo lleven al nivel altísimo a que tiene legítimo derecho.

Acaba de reorganizarse el Seminario de Economía y Finanzas de nuestra Facultad, sobre bases severas que permiten esperar de él una labor proficua, con tal que los encargados de trabajar en él, profesores, empleados y alumnos tomen con entusiasmo su misión.

Al Instituto permanente de investigaciones corresponde una gran tarea, y confiamos de que en un futuro próximo el país acostumbre a considerarlo como un laboratorio donde se estudia con seriedad y eficacia nuestros problemas económicos y desde el cual puedan indicarse las soluciones para muchos de ellos.

Tal vez estén demasiado ligadas las asignaturas de carreras tan distintas en su esencia como son las de Contador Público Nacional y Doctor en Ciencias Económicas, pero fuera menor el daño que esta confusión produce si se intensificara más aun, en lo que a esta última se refiere, el estudio de las disciplinas económicas de todo orden, restando en cambio, o haciéndola optativas por lo menos, materias cuya inclusión en el plan de estudios no responden al criterio estrictamente científico que debe inspirarlos.

A la intensificación de la enseñanza exclusivamente económica con el aumento de sus cursos y el cambio de orientación de alguno de ellos y a la incorporación del Seminario eficaz, como elemento de indubitable valor para nuestra mejor preparación, deben agregarse los viajes de alumnos de la casa al extranjero, especialmente a aquellos países con problemas semejantes a los nuestros, y a los cuales han dado solución acertada.

Confiamos en que las gestiones realizadas por el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas en tal sentido, cerca del Señor Decano y continuados por éste, habrán de tener éxito y pronto se inicie está práctica de la que esperamos apreciables resultados.

La misión del profesor, bien ejercida, es fundamental, para llegar al éxito en casi todo lo antes dicho, y de ahí la celosa vigilancia que sobre la dedicación y capacidad de los mismos, tenemos que cumplir los estudiantes, en la parte que a nosotros corresponde.

"Para el alumno de antes, cada profesor era un maestro", se ha dicho en una crítica al régimen prerreformista, y en la hora presente en que la conciencia estudiantil o más alerta o más acostumbrada al uso de sus derechos, ejercita el de censura sobre la enseñanza reafirmamos el propósito de procurar con nuestro cons-

tante control, convertir en realidad la gran aspiración de que en cada profesor haya verdaderamente un maestro.

La incorporación del personal docente a la Facultad, ha merecido también nuestro especial cuidado y una ordenanza sancionada recientemente por el H. C. Directivo, en base a un proyecto presentado por el Centro de Estudiantes, reglamenta las condiciones de admisión y títulos de los aspirantes.

Cumplido ya el viejo deseo de que un Decano egresado rigiera nuestra casa, queda aun otra por llenar, no expresada tan manifiestamente, pero tal vez más importante desde el punto de vista científico y por tanto capaz de procurarnos mayor satisfacción el realizarlo. Ello es que el cuerpo de profesores de la Facultad vaya componiéndose por egresados de la misma, que hayan alcanzado su cátedra en legítimo concurso y que posean la capacidad y contracción a la enseñanza, necesarias para hacer útil su misión.

No se nos tache de desagradecidos hacia aquellos otros profesores, maestros que son o que han sido de la casa, y han dado a nuestros alumnos lo mejor de su ciencia, y para quienes va nuestro homenaje, pero permítannos y comprendan ese legítimo deseo antes expresado, si se quiere egoísta, pero humano y explicable.

Además de la misión de enseñar y aprender, el moderno concepto de la función de la Universidad, nos ha dado a profesores y alumnos, otros varios cometidos de tanta importancia en sus respectivos aspectos, como aquellos primeros en los suyos.

La extensión universitaria, de gran provecho cultural y significación social, requiere ser intensificada y urge que el C. Directivo contemple y sancione definitivamente el proyecto presentado por el Centro de Estudiantes oportunamente, bien aceptando su obligatoriedad para profesores y alumnos, o bien haciéndola optativa para estos últimos con relación a otros trabajos del curso.

No quiero pasar en silencio un simpático proyecto presentado a nuestro Centro por un ex consejero estudiantil, quien; propicia la creación de una Escuela de Comercio elemental, que funcionaría en nuestra Facultad con el patrocinio de ésta y del Centro de Estudiantes y especialmente dedicada a empleados y obreros, con un plan de estudios sintético que fuera accesible a aquellos a quienes se destina. La absoluta gratuidad de esta enseñanza y el horario cómodo en que podría impartirse, pueden hacer de esta iniciativa que acogemos con entusiasmo, una forma práctica de la extensión universitaria, en uno, de sus aspectos.

El régimen implantado en la Universidad luego de la sacudida estudiantil del año 18, y que cambió radicalmente su estructura, no satisface aún en forma absoluta los principios derivados de aquel movimiento, siendo necesario ir cambiando en la medida de lo posible, muchas de sus disposiciones e incorporando otras.

Es una antigua aspiración estudiantil la de reemplazar la interpretación dada al Estatuto, por el C. S. Universitario, disponiendo que las vacantes de consejeros estudiantiles las ocupen los profesores más antiguos, por un sistema que responda mejor al

principio de la representación estudiantil, absolutamente distinta de la de los profesores, tal como lo dispone el mismo Estatuto Universitario.

Confiamos en que en el presente año se solucione el asunto, aprobándose el principio de la representación directa de los estudiantes en los Consejos Directivos de las Facultades y en el Consejo Superior Universitario.

Como medio de vigorizar los organismos estudiantiles y de incorporar a todo el alumnado al movimiento reformista y a la práctica de sus principios, la Federación Universitaria de Buenos Aires, a moción de la delegación de nuestro Centro, ha aprobado un proyecto de agremiación obligatoria de los estudiantes, cuya sanción por el Consejo esperamos como contribución de aquel cuerpo al movimiento que anima y orienta actualmente a toda la Universidad argentina.

Nuestros nuevos compañeros se incorporan a la Universidad en un momento de su evolución en que ya está marcada su neta tendencia liberal y progresista y cuando ya se han fijado, por lo menos en gran parte, su función en la hora presente.

Ha quedado muy lejos el tiempo, en que receptáculo de clase era el baluarte de la reacción y abrigo del conservadorismo docente, social y político, contrariando las grandes leyes humanas de renovación y progreso.

Cierto es, señores, que en el pasado de las instituciones universitarias se encuentran ejemplos de matices bien contrarios.

Así, por ejemplo, en cuanto al régimen interno, en la Universidad de Salamanca, en pleno siglo XV, los estudiantes elegían a las autoridades, como en nuestra época de auge reformista, y así también, en cuanto a lo político, otra universidad, también ilustre, la de Oxford, con orientación contraria, en tiempo del último Estuardo, declaraba impía y *shocking* ante la sociedad y el evangelio la doctrina de la soberanía del pueblo.

Pero nosotros sucedemos a la primera de ellas, y el impulso dado a nuestra Universidad en orientación democrática y sentido social, ganará en el tiempo, porque a nuestro cuidado queda el acrecentarlo.

Jóvenes compañeros:

La Universidad os abre sus puertas y espera de vosotros el aporte de vuestros bríos y vuestros entusiasmos juveniles.

A la desorientación que indudablemente acompañará vuestras primeras actividades en ella, desorientación respecto de los hombres, respecto de los hechos y los sistemas, oponed vuestra serenidad de juicio, vuestra sinceridad de sentir y estad seguros de que aunque erréis, siempre estaréis a tiempo de una rectificación honrosa, sin desmerecer ante otros ni ante vosotros mismos.

La Universidad no es una fábrica de títulos o una productora de profesionales. Mansión de la ciencia, es también casa abierta a los otros aspectos de la vida humana en cuanto ellos tienen de grande y noble.

Es difícil comprender de plano y en forma exacta y completa

la misión que os toca desarrollar dentro de la Universidad, y será obligación nuestra el orientaros.

Incorporaos sin reservas a la masa estudiantil, pero cuidando siempre el don precioso de vuestra personalidad, y convertid vuestro paso por las aulas universitarias en un período de acción intensa, fecunda y generosa.

“El tiempo hace viejos y no sabios”, dice la máxima socrática. Procurad que no pase en vano para vosotros; la sociedad espera que ese vuestro idealismo, vuestro entusiasmo, vuestra confianza, vuestra juventud, en fin, que constituyen la más brillante promesa del futuro patrio, se conviertan mañana en una realidad más grande aún.

Compañeros:

Los que estamos en la brecha, saludamos con júbilo vuestro ingreso, porque estamos seguros de hallar en vosotros, a los continuadores de nuestra obra.



Recepción de los nuevos universitarios El 30 del corriente se llevó a cabo el acostumbrado acto que anualmente realiza el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, como demostración de simpatía a los nuevos estudiantes de esta Facultad.

El presidente del Centro, señor Isidoro Martínez, abrió el acto con breves palabras, para presentar a los oradores designados.

A continuación hablaron el señor Juan Girelli, en representación del Centro de Estudiantes; el profesor señor Dívico A. Fürnkorn, que disertó sobre “Capacidad estudiantil para el gobierno universitario”, y en último término el señor José Schuster, en nombre de sus compañeros que inician la labor universitaria.

DISCURSO DEL SR. JUAN GIRELLI

La incorporación a esta casa de estudios de los nuevos universitarios es un acontecimiento que por su importancia y significación no podía pasar desapercibido al Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Tiene importancia en cuanto representa el acto por el cual la Universidad conquista nuevos elementos que pasando hoy por sus estrados en calidad de humildes discípulos, serán mañana, cuando egresen, discípulos superiores, ya que como se sabe, no se ha de adquirir en ella sino la preparación necesaria para seguir aprendiendo en un orden superior de actividades.

Esto hace que la Universidad, en el sentido más amplio de la palabra, no deba ser un lugar absolutamente cerrado, sino el conjunto de personas que de una u otra manera estén intelectualmente vinculadas y ligadas a un centro común.

Este amplio concepto de Universidad implantado por el movimiento estudiantil de renovación del año 1918, fué la realización de

una vieja aspiración de los estudiantes, que deseaban ver en ella un centro de irradiación científica, investigando la ciencia por la ciencia misma, desprendida de ese carácter utilitario que le impregnaba una organización administrativa destinada a expedir títulos que más que un certificado de estudios representaba el emblema de una clase.

Esta conquista de los estudiantes de 1918, que perfeccionándose ha llegado a nuestros días, necesita consolidarse cada vez más para poder resistir así los ataques que muchas veces desde la penumbra le dirigen todavía los que no son hoy más que un resabio de la vetusta Universidad que la Reforma cerró definitivamente.

Ejemplo de lo expuesto es el último conflicto de la Facultad de Derecho, que no fué como se pretende, un conflicto aislado de un grupo de alumnos contra otro de profesores, sino el choque de los que creen que las conquistas sociales pueden detenerse y anularse con un golpe sagaz, contra aquellos que sostienen que dichas conquistas lo mismo que el tiempo van siempre hacia adelante.

Estos embates de la reacción, que pretende llevarnos a tiempos que por suerte hemos definitivamente abandonado, necesitan a su vez ser combatidos oponiéndoles una constante y compacta organización estudiantil, tratando para ello de resolver los problemas que hoy se nos plantean, tal como el de la agremiación obligatoria, problema que significa una mayor democratización universitaria, y que ha de verse solucionado el día no muy lejano en que el Consejo Superior Universitario resuelva el proyecto que tiene a estudio.

Si desde el punto de vista general, universitario, reviste importancia el acto que hoy nos tiene reunidos, no lo es menos contemplado con un criterio un poco más egoísta si se quiere, pero no por eso de menor significación: me refiero a nuestra Facultad particularmente.

Hasta hace muy poco tiempo, nuestra casa de estudios era casi desconocida y desconocidos también los títulos que ella expide y el papel que está llamada a representar en nuestro país. Pero, a medida que el progreso intelectual fué operándose en nuestro medio, a medida que se fué comprendiendo cuál era la importancia de los estudios sociales, en un país nuevo como el nuestro, fué paulatinamente "descubriéndose", permítaseme el término, nuestra Facultad y mayor importancia se le concederá cuando se difunda más aun la verdadera influencia del factor económico en los problemas sociales.

La incorporación de los nuevos estudiantes a esta casa, que es cada año más numerosa, es la mejor demostración de lo que acabo de manifestar, como así también constituye un ejemplo evidente la gran cantidad de aspirantes que todos los años se presentan para ingresar a las distintas Escuelas de Comercio.

Es en mérito a las razones expuestas, que ponen en evidencia la importancia y el significado de vuestra incorporación, que el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas sigue la práctica desde hace algunos años, de festejar vuestra llegada con un acto como el presente, y con el objeto también de exponerles cuál es la labor hasta ahora realizada y cuál la que aun falta ejecutar.

Con esto doy, en nombre del Centro de Estudiantes de Ciencias

Económicas, el saludo de bienvenida a los nuevos universitarios y les invito al mismo tiempo a que colaborando con el Centro de Estudiantes en la acción que desarrolla, sea cada uno un soldado de la Reforma y el conjunto, el ejército capaz no sólo de mantener sus principios sino también de perfeccionarlos, siguiendo así la evolución incesante que a toda obra humana debe caracterizar.

CONFERENCIA DEL SR. DÍVICO A. FÜRNBORN

Capacidad estudiantil para el gobierno universitario

Es de felicitarse que el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas haya introducido la práctica de invitar a un profesor para que participe en el acto de la recepción de los nuevos estudiantes. Es un concepto de acercamiento y contacto inicial entre profesores y alumnos cuya exclusión en actos de esta especie no se justificaba. Los miembros del cuerpo docente deben sentirse felices, que uno de ellos pueda recibir a los nuevos hombres, que al entrar en estas aulas superiores traen un contingente intelectual al cual es menester que, desde su entrada, se le proporcione no solamente el cálido entusiasmo traído por la palabra vigorosa de los que los reciben como compañeros, sino que perciban conceptos más sedimentados manifestados por universitarios que ya han transcurrido un largo período de alternativas de dicha existencia, donde han recogido observaciones propicias de ser transmitidas con la serena sinceridad de que es capaz un verdadero profesor.

Creo, y así lo he sentido yo cuando menos, que los cuerpos directivo y docente de la casa han debido lamentar profundamente verse excluidos en la recepción del nuevo contingente, porque si bien es verdad que esta reunión no permite el contacto directo y personal con los estudiantes que se incorporan, no obstante permite percibir la satisfacción de entrar en comunión colectiva, mediante el pensamiento transmitido, como sucede en este momento. Pareciera sino que al profesorado lo dejara indiferente este simpático aporte de jóvenes y dejara de interesarse en significar sus conceptos a la entrada de los mismos, orientándolos en problemas nuevos para ellos, para los cuales no sólo basta el entusiasmo juvenil.

No quiero hacer una exposición académica, ni menos aun aparecer en este estrado, como un grave consejero que viene a enfriar los entusiasmos tan sanos de la gente joven, sino sencillamente a facilitarle el proceso mental de asimilación de los nuevos principios universitarios. Quiero dar a mi exposición el carácter de una mera historia de mi experiencia universitaria, vista con mis ojos de reformista, identidad que no me resulta de una simple adhesión política, sino que es producto y resultado de una convicción que he arraigado cada vez en mi espíritu, a medida que la observación me ha permitido pulsar con absoluta altura y sin prejuicio, las posiciones universitarias que me ha tocado juzgar.

He de anunciaros, pues, que soy convicto y confeso practicante reformista y digo practicante, porque he obrado en todos mis actos conforme a sus principios; desde mi intervención como elector es-

tudiantil en el primer comicio producido después de impuesto el nuevo estatuto, he ejercitado la extensión universitaria y la docencia libre, la investigación en institutos y la extensión de la cátedra mediante las publicaciones y conferencias; he obtenido mi cátedra por concurso y finalmente electo como delegado al Consejo Superior con origen en un espontáneo movimiento de opinión estudiantil. He practicado, pues, en forma personal todos los aspectos de la reforma, cuya renovación me sorprendió aún siendo estudiante del quinto año de la Facultad y a cuyo proceso preparatorio también asistiera.

Todo esto me faculta para hablar con conocimiento profundo de causa, pues he debido sufrir en mí mismo el propio proceso de asimilación de la nueva vida universitaria. Vosotros no os imagináis lo que es eso, porque entráis en un ambiente ya hecho. Nosotros soportamos la transición, el paso de uno a otro régimen, donde obraron dos fuerzas poderosas para el espíritu: la gravitación de la propia meditación y la influencia del medio antiguo, resistente. Lo primero implicó para mí un largo período de seriedad y reposada observación. No obstante haber participado del movimiento que me pareciera óptimo por sus principios generales, me traía preocupado la forma de ejecución del mismo. Una disciplina severa a que había sido sometido en mi educación, me obligaba a examinar con preocupación grave la sucesión de los hechos. La influencia-hábito de mi educación no podía admitir sin una protesta íntima la forma cómo se realizaban determinados actos. Recuerdo que no obstante haberme tocado a mí hacer la exposición de méritos del candidato Lobos a Decano, la que pronuncié en una asamblea reunida en la entonces flamante aula de primer año, salí de la dicha asamblea con el alma pesarosa y con una titánica lucha íntima; para hablar mejor, confesaré que salí con un nudo de angustia: veía por una parte la belleza de los postulados que habíamos sostenido, pero la desorganización y la batahola en medio de las cuales había prosperado una lista de candidatos que electos irían a presidir la aplicación de los nuevos principios, me trabajaba la mente y se me planteó por primera vez el interrogante fundamental, sobre si podían tener los estudiantes: capacidad, formalidad y serenidad suficientes para intervenir en el gobierno universitario.

Planteado el problema electoral, aspecto formal de la reforma, presenté como producto de mis cavilaciones, un proyecto de reglamentación para regir los preliminares de los actos comiciales, proyecto que fué aprobado por el Centro de Estudiantes de entonces, pero que no alcanzó a practicarse, porque un sistema que reputo más elevado: el de las agrupaciones estudiantiles, constituyó un régimen superior de contraste de valores y de contralor eleccionario, que se impuso al poco tiempo. Ya por de pronto sentí una mayor confianza. La existencia de agrupaciones antagónicas, escuela de definiciones, no permitía la improvisación de candidatos que debían ser sometidos a la comparación de antecedentes e ideologías. Que daba así incorporado un factor crítico de primer orden. A su vez, las asambleas tumultuarias y desorganizadas de entonces, han adquirido por educación política paulatina, un carácter quizá no tanto

distinto por su forma, cuanto por su esencia. El contraste de opiniones y hombres, generador de la crítica, que si bien apasiona de modo más ampuloso a las asambleas juveniles, que lo que pudiera serlo a otras de hombres más maduros, no le quita en substancia la seriedad con que los problemas fundamentales son debatidos para su sostenimiento o impugnación en las plataformas electorales.

Así mis tribulaciones en esa materia han quedado despejadas para mí y sólo espero que el proceso eleccionario sea perfeccionado con la implantación de la agremiación obligatoria, asunto sometido ya a estudio del Consejo de las Facultades para su incorporación dentro del estatuto y que es de desear que quede prestamente resuelto.

Estas reflexiones tan especiales, dedicadas al aspecto electoral estudiantil, de la reforma, no quieren significar que asigne al mismo una preponderancia excesiva como lo hacen algunos, y menos que llegue al colmo de radicar toda la esencia de la dicha reforma en el mismo, como llegan a hacerlo otros.

Así ha dicho alguien: "Es que se ha equivocado, en su esencia, el problema de la reforma universitaria. No era un problema electoral, un problema de estatutos, de ingerencia de tales o cuales en la elección de las autoridades de la casa, sino un problema de reforma y depuración docente, paulatina y progresiva." "La reforma realizada en el régimen universitario, ha transformado profundamente la vida de estos institutos, desviándolos de sus fines y objetivos. El "electoralismo" ha penetrado con sus vicios, corrompiendo en su estructura, la institución."

Estas palabras ajenas, que traigo a colación, denuncian que el autor abandona la esencia por la forma. Si hubieren de haberse producido dentro del ambiente nuestro, consecuencias como las especificadas, no podrían ser un motivo, después de lo explicado y experimentado, para invalidar el sistema vigente, pues podrían ser defectos de forma, subsanables o producto de la declinación del carácter, que no es un factor permanente.

Puedo afirmar, ya que les estoy historiando mi experiencia y mi observación, que tal hecho imputado no condice con la realidad. Mi observación es y ha sido imparcial, no me han conmovido intereses creados, que no los tengo dentro de la Universidad y de aquélla deduzco, que aun cuando la reforma, como todo régimen humano, máxime cuando debe seguir su proceso de adaptación ha podido presentar sus defectos, lo cierto es que no es posible, en homenaje a la verdad, comprobar que la Universidad de hoy se halle sujeta a un proceso de descomposición, ni que se encuentre, con motivo del "electoralismo" imputado en inferioridad de condiciones que antes del año 1918.

So color de perturbaciones traídas por manejos electorales, que existían sí, grandes, aunque ocultos antes de 1918, no es admisible condenar de modo definitivo y categórico, no digo a la reforma, ni tan siquiera al proceso eleccionario con intervención estudiantil, porque por principio, la crítica, elemento fundamental de contralor es de un valor inapreciable y ella se produce, como ha quedado visto, por el contraste de valores políticos

universitarios, descarnados con la sincera espontaneidad que rige los actos de la juventud. ¿Que la juventud, por inexperiencia o por defecto de información, pueda cometer algún error? Es posible. Los ha habido y la propia juventud se ha aprestado a salvarlos cuando los ha advertido. Un ilustrado profesor detractado en una determinada oportunidad, fué públicamente desagraviado años más tarde, en un homenaje espontáneo al cual adhirió el estudiantado. Pero, ¿acaso la infalibilidad es patrimonio exclusivo de los hombres maduros? ¿Acaso la historia registra algún proceso de transformación fundamental en que no haya habido sus errores y sus apasionamientos? No, señores; toda transformación exige un sacrificio, lo propio que un mal físico exige a veces una dolorosa intervención quirúrgica. A veces los sacrificados, lo son, en homenaje a su propia y sincera convicción, equivocada o no, o porque su espíritu cristalizado ya en conceptos anacrónicos, no sabe o no puede ya amoldarse a los postulados de la nueva generación. El "Quijote", viejo de cerebro, es un error literario, pues. Los aires de renovación siempre han soplado desde las masas jóvenes y si bien el espíritu no es viejo o joven por la edad de su titular, sino por las normas que lo informan; es evidente que el mundo moderno, en todo orden de actividades, es de la juventud, planta en que normalmente brota con mayor frescura y lozanía el espíritu de la renovación, del optimismo y de la sinceridad, no marchita por rencores ni intereses creados. Déjeseles, pues, a los jóvenes estudiantes la crítica política con el arma del voto para auspiciar o condenar: que aun cuando no fueran subsanables los vicios del método electoral... jamás, entiéndase bien, la ausencia de este contralor podría ser suplida por la buena voluntad de los demás factores electorales.

Me duele profundamente decir esto, pero me he prometido hablaros sin reticencias y no podría decir cosa distinta que aquella que reposadamente he observado. Prácticamente, la verdad es, que toda la obra de renovación, de aliento, de incitación a las mejoras, ha partido del sector estudiantil. Tomad estadísticamente, como yo lo he hecho, de las actas de los consejos directivos de las Facultades, publicadas en los Archivos de la Universidad, nota de las iniciativas y de los auspicios y no tendréis sino que llegar a esa evidencia. Ahora bien; ¿cómo y por qué pueden realizar esa obra constructiva los elementos estudiantiles? Sin entrar, por el momento, a considerar otros medios, la posibilidad básica de formalizar tal obra reside en la circunstancia de la existencia de representantes de ese sector en los consejos de las Facultades. Su presencia material es indispensable para ello. Pero la existencia o elección de tales representantes trae como origen de las mismas la lucha política; la lucha política, organizada como está ahora: la comparación de valores, de hombres y de programas; esto, como consecuencia, la emulación y la emulación coopera al sano propósito de perfeccionar la Universidad, lo que se traduce en la gran obra ya realizada.

Hay hechos que son evidentes y que, como tales, sería pueril negar: esa emulación no parece existir en el cuerpo docente, quizá por estar absorbido por las preocupaciones propias de su cargo

y otorgar mayor importancia al desempeño inteligente y delicado de su función que a la parte de reforma institucional. A esta causa atribuyo yo, y no a demagogia estudiantil, que, debido a esa tácita renuncia del cuerpo docente, la parte política del régimen universitario esté radicado de preferencia en el estudiantado, que por esa causa aparece como conductor de la referida política.

Malo sería si el estudiantado utilizara tal situación para disminuir a la Universidad, pero si leemos esta acción a través de los hechos, sacaremos en conclusión que todas las iniciativas que han sido propiciadas, responden en forma genérica a hacer una verdad del estatuto universitario. Que para llegar a ello se han podido producir algunos errores de procedimiento. ¿Acaso podría afirmarse, que con anterioridad a la reforma las cuestiones eran resueltas con infalible regularidad y corrección? ¿Querrá decirnos que con antelación a tal época se cumplía con afanosa dedicación el mejoramiento y la depuración docente, paulatina y progresiva? ¿Habíase, acaso ya anticipado la aplicación de algunos de los principios propiciados luego de 1918? No, señores; no había tal. Y entonces, si así eran los hechos que yo viví en aquellos años, ¿con qué derecho se impugnan los nuevos estatutos?

Habría lugar a que se interpusiera una protesta, si se pudiera demostrar que ellos habrían pretendido implantar las nuevas ideas; sin necesidad de incurrir en la modificación del régimen electoral; es decir, que habrían podido fundar eventualmente la denegación a la intervención estudiantil, porque ellos, de "motu proprio", hubieran traído el progreso que era indispensable para actualizar la Universidad. Pero no habiéndose así realizado, ¿a qué título puede observarse la inclusión de un elemento necesario a la más moderna y eficaz utilidad de este elevado centro?

La universidad claustral sería un anacronismo frente a la transformación de la vida social toda. La universidad estaba endicada; ha habido que abrir compuertas para que el beneficio de esa cultura rigurosamente reservada dentro de unos muros de contención, se derrame en el ambiente social, poniéndose en contacto con todos los campos y fertilizando intelectualmente a la sociedad entera. Los más eficaces obreros para abrir tales compuertas han sido los estudiantes. Tal lo señala el análisis exacto de los hechos.

La eclosión de este nuevo ciclo de nuestra vida universitaria comprende, aparte de los elementos substanciales que se han enunciado, otros puntos singulares, en que veremos qué intervención les ha cabido a los estudiantes.

- a) Docencia libre, con garantías concretas que aseguren el ascenso hacia las cátedras titulares.
- b) Asistencia libre.
- c) Provisión de cátedras por concurso.
- d) Intensificación del intercambio universitario.
- e) Cursos de seminario.
- f) Extensión universitaria en todas sus fases.
- g) Humanización de la enseñanza.

Si existe algo que sea noble, dentro de la reforma de estatutos, es la institución de la docencia libre, llave que debiera ser para abrir las puertas de los cargos titulares a quienes, por real competencia científica y didáctica, pudieran reemplazar a los profesores, que, bien sea por falta de aptitudes docentes, ya sea por incompetencia o cristalización científica, están indebidamente reteniendo los pupitres de profesores. A fin de que tal propósito pudiera llevarse a cabo, el estatuto estableció la asistencia libre, medida complementaria, sin la cual no podría obtenerse el objetivo indicado precedentemente.

Quiere decir, en otras palabras, que por vía de ambos medios complementarios que se han enunciado, ha quedado prácticamente en manos de los estudiantes la selección de sus mejores profesores. Pero, para que los estudiantes puedan conseguir semejante resultado necesitan forzosamente la colaboración de docentes capacitados que tengan además suficientes condiciones para afrontar esa lucha intelectual. Esta suma de condiciones hace un tanto difícil la obtención del objetivo propuesto, no habiéndose logrado prácticamente los resultados que se pensaron en determinado momento. Lo cierto es, que analizando los hechos con la imparcialidad que me caracteriza, los docentes incapaces fueron eliminados, es cierto, por gestión estudiantil, pero no por el medio tan inteligente y superior que procura el estatuto. Es así, cómo a veces un mal profesor es reemplazado por otro mal profesor. No podría suceder así, si concurrieran dos aspectos reformistas: 1º que los profesores fueran eliminados por competencia intelectual y de condiciones didácticas, mediante la docencia y la asistencia libre y 2º que los profesores titulares que no emergieran de un curso de competencia debieran ser designados mediante concurso, también cuando hubieren sido previamente suplentes designados sin haber cumplido tal requisito. A la acción estudiantil le ha faltado pues, en general, la cooperación de los candidatos a reemplazar titulares, que no tienen asegurado un régimen que les garantice su designación.

A propósito de este asunto, conviene hablar de dos cuestiones. En primer lugar de lo que debe entenderse por buen profesor y en segundo término, si los alumnos están o no habilitados para juzgar de la capacidad para enseñar. En lo primero, existe un equívoco o falta de concepto, bastante común. Se confunde la autoridad científica con la capacidad docente y no se atina a singularizar las aptitudes de los hombres de estudio. Yo los divido en dos categorías: los catedráticos y los investigadores. Estos últimos se dividen en hombres de laboratorio y hombres de institutos o seminarios de investigación. Este distinción, facilita enormemente ubicar "the right man in the right place", para lo cual las autoridades universitarias deben estar siempre abiertas. Es frecuentísimo que se trabaje la litis alrededor de un nombre, sosteniendo los estudiantes que no les resulta conveniente como profesor y se les responda que ese profesor posee una autoridad científica indudable. Puede tratarse de un formidable investigador pero mal docente. Ese científico no se halla en su función y so pretexto de su autoridad no parece comprenderse que la docencia requiere condiciones de exposición sistemática,

claridad y ordenamiento de materias que no está en todos el tenerlas. El profesor está en la cátedra no sólo como un acumulador de conocimientos, sino como un transmisor de tales. Su obligación, su función es enseñar. Si no tiene aptitudes para hacerlo, no es un buen profesor. En nuestra casa de estudios, especialmente, he observado, como a los demás fenómenos, a éste y he podido apreciar que en contra de lo que reiteradamente se difunde en la vida extra-universitaria, los estudiantes han obrado oficialmente con toda discreción en estas cuestiones.

Tengo presente el caso de un profesor de renombre internacional, que elevándose por sobre el contenido de su materia, quitaba todo punto de enlace con la correlativa precedente. Este profesor, en antecedente de las peticiones estudiantiles, acomodó su exposición al sistema que correspondía y las cosas siguieron normalmente, siendo debidamente apreciado y considerado, no obstante su severidad justa como examinador. Casos así enaltecen al estudiantado, demuestran su comprensión de las circunstancias y demuestran algo, que es mucho más interesante aún: que la acción estudiantil no ha buscado nunca eliminar al profesor por ser severo o tener conocimientos muy superiores a los que él requiere: ha impugnado, como era justo, a quien no le ha sabido enseñar, es decir a quien carecía de las condiciones de conocimiento o didácticas medianamente aceptables.

Ahora bien, ¿tiene el alumno capacidad para juzgar a su profesor? Algunos dicen que no; otros, que únicamente la tienen para apreciar su capacidad didáctica y los demás afirman que el estudiante puede ejercitar con eficacia esa crítica. También hay quienes no se refieren a la capacidad para juzgar como tal, sino que establecen un derecho del estudiante para elegir su profesor, en virtud de que paga para que le enseñen. Hago caso omiso de esta última teoría, porque a mi juicio si el estudiante no estuviera facultado por sus condiciones para hacer tal contralor de la enseñanza, poco importaría que pagara mucho o nada; habría una razón fundamental de enseñanza, que aconsejaría sustraer tal facultad, de la crítica estudiantil. He sido por supuesto estudiante y soy profesor, habiendo pasado por mi cátedra casi diez grupos de estudiantes ya egresados y dicto desde varios años cinco cursos superiores especializados. Sé lo que es una cátedra, desde la cátedra misma, y juzgada desde mi banco de estudiante, y digo y afirmo de manera categórica que el alumno universitario tiene capacidad para juzgar a su profesor y agrego, que cuando un alumno puede documentar los errores de un docente, ese docente debe ser muy malo y cuando un alumno llega a repudiar a un profesor por su falta de amor a la cátedra, su exposición confusa o desordenada, ha de haber sido, porque ello ya constituye un verdadero sistema en el docente, que haya revelado su ausencia de vocación o de aptitudes. Sin vocación no hay docente, porque nunca en una cátedra universitaria la compensación material es proporcionada a las erogaciones y sacrificios que ella comporta. Y a propósito de ello hay como una especie de vergüenza muy a la criolla, aquí donde todos parecemos ricos. El tema de la retribución a todos los elementos intelectuales que prestan sus servicios en las Facultades, es algo

por sobre lo que se pasa como por encima de brasas. Nuestros hombres universitarios tienen siempre el ojo atento al presupuesto con toda razón; pero no lo hacen abiertamente. Creo que es un error y os voy a hablar con igual franqueza que en los demás tópicos. Estimo, que el problema de la economía universitaria, tema apropiado para que colaboren los estudiantes de esta Facultad, es vital para el progreso de la Universidad y es menester dilucidarlo a la luz del día. No es posible exigir de nadie, un esfuerzo absolutamente desproporcionado a su retribución. No es admisible requerir a un técnico dedique su vida a un instituto, renunciando a los demás ingresos, por una cantidad que no cubre sus más perentorias necesidades materiales y espirituales. Es un problema grave, que mientras no sea resuelto abiertamente y con franqueza, no permitirá dar el lugar que se desea a la Universidad, ni permitirá tampoco la creación del verdadero y consagrado profesorado universitario! Esto será un gran factor para permitir la resolución de muchos problemas docentes o científicos que con toda razón, ansiais.

Hemos dicho que la asistencia libre es también un medio de crítica estudiantil. De éste como tal, debe usarse con parsimonia, como en general, he constatado, ha sucedido. Debe tenerse presente lo que el Dr. Rafael Bielsa, mi ilustrado amigo, escribía vez pasada sobre este tema: "El principio de la asistencia libre, que ahora rige, no ha tenido el propósito de destruir la vinculación espiritual y de orden científico que entre profesor y alumno nace y se afianza en la cátedra; pues, no se concibe profesor sin alumnos, desde que ambos factores integran la Universidad."

Considero que la asistencia es un medio de mejorar al profesorado. Los profesores son hombres, que como tales están también sujetos al halago que les produce ser escuchados, esto los alienta. Cuando el profesor llega a apreciar que sus desvelos son justamente premiados con un alumnado que se aficiona por escucharlo, ha obtenido el más grande acicate en su desempeño. Recuerdo siempre la emoción que me embargó cuando en la primera clase de mi primer curso libre, tuve el halago de tener que trasladarme a otra aula para encontrar la suficientemente grande, a fin que cupieran los alumnos voluntarios concurrentes. ¡Cómo he agradecido íntimamente esa concurrencia! ¡Qué aliento significó ello para mí! Así os lo digo para que recordéis siempre, nuevos universitarios, que cada asistencia vuestra, no es sólo un beneficio para vosotros, es un beneficio para la cátedra, para la Universidad! Contribuid, señores estudiantes, a auspiciar la cátedra y no uséis del medio de la asistencia libre sino con todo fundamento y entonces sí, usadla, que cumpliréis con un precepto de la reforma.

Dentro del juicio sobre el profesor, cabe también aquel que se refiere al momento del examen. El examen es un acto por medio del cual se desea determinar si el alumno sabe o no. Hay muchas formas de tomar exámenes, siendo el alumno el que debe quedar sujeto al resultado. ¿Puede el alumno ejercer este acto de crítica? Huelga la respuesta. Sería negar la evidencia, afirmar que no exis-

ten (por suerte, muy accidentalmente), mesas que tienen un criterio objetable en su forma de tomar examen. Por mi parte, extrayendo de mi libreta de recuerdos universitarios, un caso, diré, que como profesor, hube de plantear una cuestión, absteniéndome de formar parte de una mesa, mientras no se variara el procedimiento. Puedo entonces hablar con conocimiento de causa, puesto que yo personalmente tuve que adoptar una actitud en salvaguarda del concepto fundamental que me merece el examen. La reglamentación más inteligente a este respecto es la de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, que no sólo da reglas, sino que fija también el concepto del acto. La crítica del examen no puede referirse a un caso aislado, sino a un mal sistema ya permanente de un tribunal examinador. La apelación del fallo del tribunal examinador debe existir, muy limitada y rodeada de una serie de garantías ya prefijadas.

Hemos hablado del estudiantado, interviniendo a propósito de la docencia libre, propiciando la competencia docente; reconociéndole capacidad para juzgar a un profesor en ejercicio. Ahora bien, ¿puede caberle alguna intervención en el otorgamiento de nuevas cátedras, bien sea para titulares o suplentes?

Diremos que una de las medidas que el movimiento de 1918 propició, fué la provisión de cátedras por concurso, entendiéndose por tales, a todas, sin excepción. Soy partidario de esa idea. Hay quienes la detractan porque no creen en el concurso; que puede ser, dicen, una simulación; y lo curioso del caso es que suelen estos mismos detractores ser quienes niegan la intervención a los estudiantes, en los casos en que, no obstante su opinión contraria, se llama a concurso. Es un concepto contradictorio, pues, si efectivamente todos los concursos no son una realidad verdadera, nunca más que entonces será necesario que atendiendo a principios doctrinarios conocidos, se tolere la mayor suma de controles, que importarán una garantía. No necesitamos defender teóricamente nuestra idea al respecto. Ha habido más de un caso perfectamente identificado en que la crítica estudiantil impidió que se aprobara un trabajo escrito, cuyos errores podían señalarse. Con un solo caso de estos, basta, paréceme a mí, suficiente, para demostrar que al estudiantado debe reconocérsele la capacidad para esa delicada obra de gobierno universitario. Tengo en mis conceptos un criterio especialmente práctico y en tal sentido y ante la presencia de un caso de demostración efectiva de capacidad tan eficaz, no puedo sino reiterarme en mi opinión favorable a la dicha intervención. Para la demostración de las teorías, nada hay mejor que las obras.

Así para los demás órdenes enunciados oportunamente como ser: la intensificación del intercambio universitario, los cursos del seminario, la extensión universitaria en todas sus fases, la humanización de la enseñanza universitaria; la capacidad estudiantil para colaborar en su obra crítica dentro del gobierno universitario, no solamente está abonada por razones de principios, sino que más que todo puede fundarse en las tareas que el estudiantado ha llevado a buen término, propiciando, auspiciando solicitando o impugnando medidas. Gracias a esta cooperación funcional y gracias

también, digámoslo con sinceridad, a la crítica permanente que azuza muchas voluntades: ojo vigilante que no descansa, por emulación entre las agrupaciones y por propia convicción, se ha llegado a constituir un órgano de gobierno "sui generis" que no obstante su reducida representación, pero gracias a su movilidad que multiplica la acción de los hombres, ha conseguido conquistar por mérito propio y a fuerza de acción, que es como mueve su optimismo la juventud: un contralor preponderante en el gobierno de las Facultades, que no podrá perder, para bien de la Universidad!

Nuevos universitarios: a vosotros os toca colaborar en tan delicada tarea. Es ocioso que os recuerde la responsabilidad que recae sobre vosotros. Vuestra vida ha cambiado con vuestra entrada en esta casa, ha comenzado a pesar sobre vosotros parte del gobierno universitario: tanto honor, merece vuestro sacrificio. Estoy seguro que no os dejaréis llevar de pasiones momentáneas y que vuestras decisiones estarán siempre guiadas por un concepto elevado, una mente serena y un juicio equilibrado!

DISCURSO DEL SR. JOSÉ SCHUSTER

Señor Decano, señores Profesores, compañeros:

Accediendo a una amable designación hecha por mis compañeros, tengo en este acto, de agradables e imperecederos recuerdos, el alto honor y la grata responsabilidad, de levantar mi voz; que lo hago con cierto temor porque bien sé que cualquiera de mis camaradas de primer año, puede desempeñar esta honrosa misión con más brillo; pero vaya como excusa a las posibles deficiencias de mi cometido el hecho de que no hago sino cumplir con un deber gratamente irrenunciable; para expresar nuestro agradecimiento, por este acto que habéis hecho en nuestro honor, acto que nos alienta y nos permite exteriorizar nuestros sentimientos nuestros legítimos afanes y el claro conocimiento de nuestra situación al ingresar a la Universidad, que es el más alto exponente de cultura, democracia y trabajo. Las puertas generosamente abiertas nos señalan el difícil camino del porvenir, al final del cual brilla con luz radiante de gloria, el legítimo premio para aquellos que con tranquilidad y serena contracción al estudio saben sobrellevar los innumerales obstáculos que se presentan en la vida estudiantil, con el valor y el optimismo propios de la juventud, con el cual entramos sin titubeos sintiendo resplandecer bondadosos ideales en nuestras frentes, anhelantes de cobrar alas y de adquirir realidad.

Seguros de no desfallecer y llenos de entusiasmo, la nueva fa-
lange estudiantil entra a engrosar la larga caravana de quienes año tras año llegan deseosos de nutrir sus cerebros con los conceptos fecundados que se imparten en las austeras aulas de esta casa de estudios.

En este instante en que se hace presente en nuestras conciencias más que nunca, el concepto claro de nuestras responsabilidades, tenemos fe en nosotros mismos, conservaremos con esmero

esa luz para que extienda sus rayos en horizontes infinitos, y que al iluminarnos nos sirva de guía en el sendero de la verdad y del deber.

Intimamente convencido de que jamás ha de seducirnos los halagos del éxito por el sólo placer de alcanzarlo, porque el éxito que no es legítimo y digno no es triunfo, sino una derrota afrentosa del carácter.

Seguro también de interpretar fielmente en este momento el pensamiento de cada uno de mis compañeros, me permito prometer públicamente que la falange de estudiantes recientemente ingresados sabrán conservar el timbre de honor de los que antes que nosotros pasaron por estas aulas y se empeñaron con el valor, desinterés y entusiasmo propio de una juventud pujante y renovadora, llevar al más alto grado de prestigio nuestra carrera, que si bien es relativamente nueva ha alcanzado justamente y por sus propios esfuerzos una reconocida y merecida autoridad.

Nos hacemos también cargo de los deberes que el advenimiento de la reforma universitaria ha marcado a los alumnos.

Conocemos merced a nuestra curiosidad de estudiantes secundarios, el significado de aquel gran movimiento con que la juventud del año 18 renovó totalmente la estructura universitaria del país, y esperamos interiorizarnos aún más de su alcance y significación, para luchar con entusiasmo por la implantación de sus principios que ya han conquistado nuestra adhesión.

Lo conocemos como una gran conmoción no sólo universitaria, sino también social y habremos de servir en sus orientaciones sanas y reales con toda la pujanza de nuestra juventud, sin admitir más mentor ni más guía que los dictados de nuestra conciencia, en su interpretación, nos dé.

Señor Decano; Señores:

Estamos dispuestos a hacer útil nuestro paso por la Facultad y si la voluntad y el ánimo son suficiente para ello, seguro estamos de alcanzar la deseada meta.